BOP JAÉN
Boletín Oficial de la Provincia de Jaén

Número 63 | Martes, 02 de abril de 2019 | Pág. 4745

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)
SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

2019/1037 *Anuncio de adaptación de los publicados en relación a la licitación y formalización del contrato de servicio de implantación de una plataforma integral de administración electrónica para la gestión documental y de trámites en el Ayuntamiento de Úbeda, por razón de su inclusión en la estrategia DUSI UB/BZ2020 cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.*

Anuncio

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO
DE DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa

Expediente núm. C045/2016.

ANUNCIO DE ADAPTACIÓN DE LOS PUBLICADOS EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE TRÁMITES EN EL AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA, POR RAZÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA ESTRATEGIA DUSI UB/BZ2020 COFINANCIADAS MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020.

Expediente:	GD1040/2019 (C045/2016)
Codificación:	CPV: 8400 72000000-5 SERVICIOS TI: CONSULTORÍA, DESARROLLO DE SOFTWARE, INTERNET Y APOYO.
Partida presupuestaria:	4910 64100
Procedimiento Administrativo:	ADAPTACIÓN DE LOS PUBLICADOS
Descripción:	CONTRATO DE SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE TRÁMITES EN EL AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
Estrategia y cofinanciación:	ESTRATEGIA DUSI UB/BZ 2020 COFINANCIADA MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020, INTEGRADO EN EL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020, COFINANCIADO AL 80%
Obj. Temático:	OT.2: Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a ellas.
Obj. Específico:	OE.2.3.3: Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en la Administración electrónica local y Smart Cities.

cve: BOP-2019-1037
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Línea de actuación	LA.1: Mejora de la administración electrónica local, tanto en la digitalización de procedimientos como en la mejora del acceso de la ciudadanía de Baeza a su Administración local por vía electrónica: Infraestructuras tecnológicas de Apoyo para las Redes y las Operaciones a desarrollar en el Sistema Urbano Cultural de Úbeda-Baeza.
Código de operación	OP.1.1. Administración electrónica

Resultando que el objeto del contrato cumple con las necesidades y problemáticas que encontramos en el municipio de Úbeda, como consecuencia del análisis realizado en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado UB/BZ 2020 que son:

- Déficit de infraestructuras tecnológicas que lastran la capacidad y velocidad en el acceso a Internet y la incorporación de las Tics.

- Déficit en la dotación de infraestructuras tecnológicas en los edificios públicos y la escasa formación entre los trabajadores del sector público.

- Escasa penetración de las Tics en la administración local que permitan la incorporación de soluciones de administración electrónica y gobierno abierto.

- Dificultad para el acceso a internet y escaso nivel de conocimiento y utilización de las Tics entre sectores de la población más vulnerables.

A través de esta operación que empleará la tecnología, y donde se enmarca el presente contrato, se pretende modernizar la administración electrónica del ayuntamiento de Úbeda y sus servicios púbicos a través de las TIC, teniendo en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y de hombres, mediante una operación de actualización y modernización de la infraestructura de red que servirán de base a la mejora de la calidad de prestación de los servicios públicos tales como la administración electrónica. En esta línea se trabaja desde una estrategia global que fomente el “Administración Local Abierta” mediante la publicación electrónica de sus datos.

En referencia al contrato de servicio de implantación de una plataforma integral de administración electrónica para la gestión documental y de trámites en el Ayuntamiento de Úbeda, adjudicado a la empresa ADD4U Soluciones para la Gestión y Desarrollo, S.L. y formalizado por documento administrativo de fecha 14 de febrero de dos mil dieciocho, y publicados los preceptivos anuncios de licitación (4489 B.O.P. núm. 210 de 3 de noviembre de 2017) y de formalización (822 B.O.P. núm. 57 de 22 de marzo de 2018), esta Concejalía, en virtud de Decreto de Alcaldía de delegación de competencias de fecha 14 de febrero de 2019, modificado por otro de 6 de marzo de 2019,

Hace saber:

Que con posterioridad a los trámites y publicaciones antes referidas, el contrato de servicio de implantación de una plataforma integral de administración electrónica para la gestión documental y de trámites en el Ayuntamiento de Úbeda fue incluido dentro de las expresiones de interés por potenciales beneficiarios de la estrategia DUSI UB/BZ2020 cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (integrado en el Programa Operativo Plurirregional 2014 Urbano, mediante la aprobación de la Operación: OP.1.1. Administración electrónica. Administración electrónica

cve: BOP-2019-1037
Verificable en https://bop.dipujaen.es

en la digitalización de procedimientos como para la mejora del acceso de la ciudadanía de Úbeda a su Administración local por vía electrónica: Infraestructuras tecnológicas y desarrollo de productos tecnológicos de administración electrónica.

Financiación: AD Nº de Operación 220190000781.

Úbeda, a 11 de marzo de 2019.- El Concejal de Programas Europeos y Nuevas Tecnologías., José Carlos Gómez Poisón.

cve: BOP-2019-1037
Verificable en https://bop.dipujaen.es